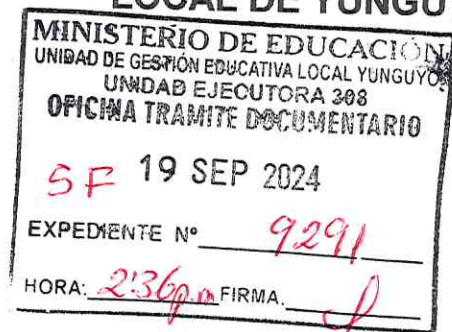


SUMILLA

REGISTRAR EN EL APLICATIVO DEL MEF
CONFORME A LA SENTENCIA Y R.D.N°
1200-2023.

**SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL DE YUNGUYO.**



DOLY ANTONIETA GORDILLO MONTES DE OCA,
con DNI N° 01817136, con domicilio en Jr.Lima N° S/N
del Distrito y Provincia de Yunguyo, de la Región de Puno,
Ante Ud. Atentamente digo:

PETITORIO:

Que, al amparo del art. 2°, inciso 20° de la Constitución Política del Estado, que norma el derecho de petición, es que recurro a vuestro despacho con la finalidad de **SOLICITAR: el registro al aplicativo en mérito a la Sentencia N° 90-2016, recaído en la Resolución N° 03, de fecha 19 de julio del año dos mil dieciseis, conforme al expediente Judicial N° 00066-2016-0-2113-JM-CA-01, Los intereses Legales de la Bonificación Especial por Preparación de Clases y Evaluación, conforme a la Resolución Directoral N° 1200-2023-UGELY, de fecha 04-12-2023, el mismo que acompaño al presente escrito; asimismo adjunto la Resolución N° 08-2024, de fecha 22-07-2024, de REQUERIMIENTO, emitido por el Juzgado Mixto del Módulo Básico de Justicia de Yunguyo.**

Anexos:

- 1.- Copia simple del D.N.I. de la recurrente.
- 2.- Copia Fedatada de la Resolución Directoral N° 1200-2023, cálculo de intereses.
- 3.- Copia de la Resolución N° 08-2024, de Requerimiento y hoja de notificación, emitido por el Juzgado Mixto de Yunguyo.

POR LO EXPUESTO:

A Ud., Señor Director, solicito se sirva atender conforme corresponde a ley.

Yunguyo, 19 de septiembre del 2024

Doly Antonieta, Gordillo Montes de Oca.
DNI N° 01820745.